Sucre, 19 de marzo de 2025
H.C.M. PIO Nº 32/25

RECIBIDO
20 MAR 2025
VENTANILLA UNICA
G.A.M.S
f. 1459

Doctor:
Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Nº 29 de 19 de marzo de 2025, ha tomado conocimiento la nota con Registro Interno Nº 740/25, emitida por los Concejales: Luz Melisa Cortés e Iber Antonio Pino O' Barrio, con propuesta de Petición de Informe Oral, fijando fecha y hora para el día **lunes 31 de marzo de 2025 a horas 10:30 a.m.** en instalaciones del Concejo Municipal, bajo el siguiente texto.

PETICIÓN DE INFORME ORAL Nº 32/25

Con la facultad que nos confiere el Art. 16 numeral 15 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, concordante con el ART 17 numeral 2 de la LEY 434/2024 de fiscalización, solicitamos la Petición de Informe Oral planteada a continuación:

I. Unidad Educativa Gastón Vilar Casso

Ubicación: barrio Los Pinos, calle Estados Unidos entre calles Misisipi y Washintong, bloque con evidente asentamiento diferencial en su estructura.

1. Informe y remita documentos: Considerando que el acabado fino en la restauración de la edificación, debe realizarse en forma posterior a solucionar la patología constructiva de deterioro por asentamientos diferenciales en la estructura de la unidad educativa; por qué se ejecutó el cambio del piso cerámico dentro de las aulas de planta baja, sin antes haber solucionado el problema estructural, conociendo que la inversión económica para la renovación del piso cerámico nuevamente está comenzando a fallar por falta de solución técnica, induciendo un posible daño económico a la institución.

2. Informe y remita documentos: Desglose detallado del costo de renovación del piso cerámico y los trabajos inherentes a dicha intervención.

3. Informe y remita documentos: Desglose detallado de la solución técnica de la patología estructural mencionada, presupuesto desglosado para el efecto y plan de acción con fechas para realizar el debido seguimiento.

II. Unidad Educativa Jorge Revilla Aldana

Ubicación: barrio Alto Delicias, avenida Padre Joaquín Gantier, entre calles Juan de Dios Guzmán, Mariano Bojas y avenida Raúl Romero Linares.

4. Informe y remita documentos: Considerando que los escombros constructivos y de materiales en desecho apilados en el espacio recreativo se convierte en riesgo para la seguridad en la humanidad de los estudiantes, que acciones correctivas realizará y la fecha de intervención para hacer seguimiento;

5. Informe y remita documentos: Dado que los grifos de lavamanos en su mayoría no funcionan y varias puertas de los baños individuales se encuentran dañadas, que acciones correctivas realizará y la fecha de intervención para hacer seguimiento;

6. Informe y remita documentos: Desglose detallado de la solución técnica de la filtración de agua a las aulas colindantes con calle Mariano Bojas, presupuesto desglosado para el efecto y plan de acción con fechas para realizar el debido seguimiento.

III. Unidad Educativa Aniceto Arce

Ubicación: zona El Tejar.

7. Informe y remita documentos: Desglose detallado de la solución técnica de la filtración de agua en las aulas y pasillo del ultimo nivel superior;

8. Informe y remita documentos: Del presupuesto ejecutado y fecha de entrega definitiva de la readecuación de los laboratorios del ultimo nivel superior, explicando por qué No funciona el sistema hidráulico, el presupuesto requerido para su funcionamiento y la fecha de intervención para su solución;

9. Informe y remita documentos: Siendo que la viga estructural en la rampa de acceso no se encuentra alineada con el muro tabique divisorio, el espacio generado está sirviendo de resguardo para palomas ocasionando que defequen en la pared llegando hasta la rampa por donde caminan diario los alumnos y profesores, desglose detallado de la solución técnica, presupuesto desglosado para el efecto y plan de acción con fechas para realizar el debido seguimiento, tomando en cuenta que la solución no debería tomar más de un día con las soluciones constructivas actuales.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente.

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL * Sucre - Bolivia

Sr. Rodolfo Avilés Ayma
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Lic. Luz Melisa Cortés
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE